



jueves 15 de septiembre de 2016

REGULACIÓN ESPECIAL DE TRÁFICO EL DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA ROMERÍA



Descargar imagen

La Policía Local va a proceder a una regulación especial del tráfico el próximo domingo 18 de septiembre con motivo de la Romería en honor a Santa María del Alcor Coronada.

El itinerario de la Romería será el siguiente:

San Pedro Nolasco

Real
La Muela
Corredera
Avenida del Trabajo
Camino del Moscoso
Camino de la Vía

La circulación por el casco urbano de la localidad se verá afectada de la siguiente forma:

La zona de salida se verá restringida al tráfico rodado desde las 06, 00 horas. Afectará a las Calles Sol, Tren, San Pedro Nolasco, Real, Muela y circulación por la carretera SE-3200 (Carretera de la Vega)

A esa hora no deberán permanecer vehículos en las calles San Pedro Nolasco, Real, Muela y fachada de Plaza de Abastos en Corredera, procediéndose a retirada con grúa de los vehículos que permanezcan en el recorrido.

Los coches de caballo y carros de bueyes no podrán entrar por calle Muela ni Real, así como no podrán permanecer a la espera en las inmediaciones del cruce de Calles Feria y Muela, dado que serán desviados hacia calle Carlos Méndez, Cañalizo y Sol para que sigan el orden de la comitiva marcado por la Hermandad organizadora.

Además, se verán afectadas las calles colindantes al itinerario debido a las necesarias desviaciones del tráfico.



En el itinerario de vuelta, los conductores deben tener presente la prohibición de estacionar a partir de las 18,30 horas hasta la finalización en la fachada de la Plaza de Abastos, calle Rosario desde su inicio hasta intersección con calle Santa María del Alcor, calle Santa María del Alcor, Plaza Padre Nicasio, Plaza Manuel Roldán El Campanero, y entrada a la Iglesia Parroquial.

Esta es precisamente la novedad de este año, el paso de la comitiva de vuelta por calle Rosario para llegar hasta la Iglesia, por lo que se insiste a los usuarios de vehículos que suelen aparcar en calles Rosario, Santa Maia del Alcor y entorno de la Iglesia para que tengan en cuenta esta circunstancia.

Se ruega a los conductores prevean itinerarios alternativos, especialmente la circunvalación de la A-398 y respeten la señalización circunstancial así como colaboren con los Agentes de tráfico, de Protección Civil y la Organización para el mejor disfrute de las fiestas por todos. Del mismo modo se hace hincapié en la prohibición de estacionar delante de las vallas de corte dado que, en caso de evacuación, impedirían el acceso y salida de vehículos de urgencias.